

## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2005.

Señores Socios.  
Compañía LUMITELSA S.A  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del periodo 2004 en mi calidad de Comisario de la compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañía vigente: me permito indicarle lo siguiente:

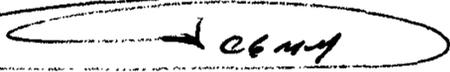
Dando cumplimiento a disposiciones legales, presento el informe de comisario sobre las operaciones del año correspondiente al periodo 2004, dejando constancia expresa que para el desempeño de estas funciones he recibido la colaboración necesaria de parte de los directivos de la empresa.

He revisado de acuerdo a los principios de la Contabilidad de general aceptación y como también se realizó con las disposiciones y reglamentos por la Superintendencia de compañías, y también he verificado el cumplimiento por la parte de la administración y las disposiciones en los estatutos vigentes.

He revisado principalmente los libros de la contabilidad, libros de acciones y accionista, he podido constatar que todos han sido llevados de conformidad a disposiciones legales pertinentes.

Sin otro particular que informar.

Atentamente.

  
Cesar Moreira  
Contador Comisario  
Reg. No. 10544

13 ABR. 2005

cc.file

